

Vocal primero: MAJORAL MOLINE, ROSARIO MARIA, C.U. de la Universidad de CENT.BARCELONA.

Vocal segundo: CABERO DIEGUEZ, VALENTIN, C.U. de la Universidad de SALAMANCA.

Vocal tercero: GONZALEZ URUELA, ESMERALDA, C.U. de la Universidad de CANTABRIA.

Referencia: Plaza No. 30/91

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.

**Comisión Titular:**

Presidente: GOMEZ MENDOZA, JOSEFINA, C.U. de la Universidad de AUTO.MADRID.

Vocal-Secretario: VALLE BUENESTADO, BARTOLOME, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: GIL OLCINA, ANTONIO, C.U. de la Universidad de ALICANTE.

Vocal segundo: ARIAS ABELLAN, JESUS, T.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal tercero: ZARATE MARTIN, MANUEL ANTONIO, T.U. de la Universidad de U.N.E.D.

**Comisión Suplente:**

Presidente: CAMPELINO FERNANDEZ, ANTONIO J., C.U. de la Universidad de EXTREMADURA.

Vocal-Secretario: MATA OLMO, RAFAEL, T.U. de la Universidad AUTONOMA de MADRID.

Vocal primero: MORALES GIL, ALFREDO, C.U. de la Universidad de ALICANTE.

Vocal segundo: ALONSO SANTOS, JOSE LUIS, T.U. de la Universidad de SALAMANCA.

Vocal tercero: GUTIERREZ RONCO, SICILIA, T.U. de la Universidad de COMPL.MADRID.

*RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Universidad de Málaga, por lo que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 18 de febrero de 1991 (BOE de 6 de marzo de 1991), una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil», y no habiéndose presentado ningún concursante a la segunda prueba.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil».

Málaga, 1 de junio de 1992.- El Rector, P.A. El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, José María Souvirón Morenilla.

*RESOLUCION de 2 de junio de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver las concursas para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocadas por Resolución que se cita.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios:

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas a concurso de méritos por Resolución de 6 de marzo de 1992 (BOE de 20 de

abril de 1992 y 6 de mayo de 1992) y (BOJA de 3 de abril de 1992).

Contro lo presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles o partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 2 de junio de 1992.- El Rector, Amador Jover Moyano.

Referencia: Plaza No. 08/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC.UNIV.

Area de Conocimiento a la que corresponde: MATEMATICAS APLICADAS.

**Comisión Titular:**

Presidente: BALLESTEROS OLMO, LUIS, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: CEJAS MOLINA, MARIA ANTONIA, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: CASTELLANOS ALCANTARA, JESUS, C.E.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal segundo: BERRAL YERON, MARIA JOAQUINA, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal tercero: CAMACHO AGUILA, LUIS, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

**Comisión Suplente:**

Presidente: VILLA CUENCA, AGUSTIN DE LA, C.E.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal-Secretario: RAMIREZ GALIANO, MATEO, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: MATEOS MATEOS, FELIPE, C.E.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal segundo: ORTEGA CARPIO, MANUELA, T.E.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal tercero: CASTRO LOZANO, CARLOS DE, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Referencia: Plaza No. 08/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC.UNIV.

Area de Conocimiento a la que corresponde: MATEMATICAS APLICADAS.

**Comisión Titular:**

Presidente: BALLESTEROS OLMO, LUIS, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: CEJAS MOLINA, MARIA ANTONIA, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: CASTELLANOS ALCANTARA, JOSE, C.E.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal segundo: BERRAL YERON, MARIA JOAQUINA, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal tercero: CAMACHO AGUILA, LUIS, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

**Comisión Suplente:**

Presidente: VILLA CUENCA, AGUSTIN DE LA, C.E.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal-Secretario: RAMIREZ GALIANO, MATEO, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: MATEOS MATEOS, FELIPE, C.E.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal segundo: ORTEGA CARPIO, MANUELA, T.E.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal tercero: CASTRO LOZANO, CARLOS DE, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Referencia: Plaza No. 10/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC.UNIV.

Area de Conocimiento a la que corresponde: MATEMATICAS APLICADAS.

**Comisión Titular:**

- Presidente: BALLESTEROS OLMO, LUIS, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.
- Vocal-Secretario: CEJAS MOLINA, MARIA ANTONIA, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.
- Vocal primero: CASTELLANOS ALCANTARA, JOSE, C.E.U. de la Universidad de GRANADA.
- Vocal segundo: BERRAL YERON, MARIA JOAQUINA, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.
- Vocal tercero: CAMACHO MOLINA, LUIS, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

**Comisión Suplente:**

- Presidente: VILLA CUENCA, AGUSTIN DE LA, C.E.U. de la Universidad de POLI.MADRID.
- Vocal-Secretario: RAMIREZ GALIANO, MATEO, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.
- Vocal primero: MATEOS MATEOS, FELIPE, C.E.U. de la Universidad de SEVILLA.
- Vocal segundo: ORTEGA CARPIO, FELIPE, T.E.U. de la Universidad de GRANADA.
- Vocal tercero: CASTRO LOZANO CARLOS DE, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

*RESOLUCION de 9 de junio de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los Concursos de Méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y o tenar de lo establecido en el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, (BOE de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones Titulares y Suplentes que han de juzgar los Concursos de Méritos convocados por Resolución de este Rectorado de 10 de abril de 1992 (Boletín Oficial del Estado de 6 de mayo), que se acompaña como Anexo a la presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plaza no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de junio de 1992.- El Rector, Javier Pérez Royo.

**A N E X O**

CONCURSOS DE MERITOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 10 DE ABRIL DE 1992 (B.O.E. de 6 de mayo)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO - 1

**Comisión Titular:**

- Presidente: D. Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 28.021.026.

Vocales: D. Eduardo Roca Roca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. D.N.I. nº 23.339.163.

D. José Ortiz Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 27.552.363.

D. Sebastian Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, D.N.I. nº 17.874.345.

Vocal Secretario: D. Pedro Escribano Collado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, D.N.I. nº 30.040.234.

**Comisión Suplente:**

Presidente: D. Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, D.N.I. nº 23.346.015.

Vocales: D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, D.N.I. nº 17.879.312.

D. Santiago Muñoz Machado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares, D.N.I. nº 30.184.569.

D. Alejandro Nieto García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, D.N.I. nº 12.809.203.

Vocal Secretario: D. Tomas Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, D.N.I. nº 13.004.482.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL - 2

**Comisión Titular:**

Presidente: D. Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, D.N.I. nº 45.011.913.

Vocales: D. Guillermo J. Jiménez Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, D.N.I. nº 28.232.123.

D. Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid, D.N.I. nº 29.987.199.

D. Juan I. Font Galan, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba, D.N.I. nº 30.034.368.

Vocal Secretario: D. José M<sup>a</sup> Viguera Rubio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. nº 22.505.738.

**Comisión Suplente:**

Presidente: D. Fernando Sánchez Calero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, D.N.I. nº 11.975.240.

Vocales: D. Eduardo Polo Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, D.N.I. nº 37.215.871.

D. Manuel Otero Lastres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares, D.N.I. nº 32.360.255.

D. Manuel Botana Agra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela, D.N.I. nº 33.128.287

Vocal Secretario: D. Luis Angulo Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada, D.N.I. nº 23.569.327.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la comisión juzgadora de concurso de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Artículo 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.